

**Reflexiones en torno al currículo: La mirada de los y las docentes de
la Universidad de Costa Rica**

Reflections around curricula: the look of teachers in University of Costa Rica

Victoria González García

Centro de Evaluación Académica

Universidad de Costa Rica

Resumen: El presente trabajo comparte con la o el lector, un proceso de investigación exploratorio, desarrollado por el Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA) del Centro de Evaluación Académica (CEA), de la Universidad de Costa Rica (UCR), durante el año 2009. El objeto de estudio de este proceso fue la práctica del currículo en la UCR, específicamente las inquietudes no resueltas por parte de los y las docentes que tienen a su cargo decisiones curriculares en sus respectivas Unidades Académicas. Gracias a la participación de este cuerpo docente, como principal informante, mediante una metodología participativa en la cual se desarrolla conferencias, talleres y sesiones virtuales, se logra retomar todos sus aportes y organizarlos en nodos curriculares, partiendo de una conceptualización compleja del currículo. Se concluye con una síntesis de inquietudes y dudas que orientarán el futuro quehacer investigativo del DIEA.

Palabras clave: Currículo; Diseño Curricular; Educación Superior

Abstract: This paper shares with the reader, an exploratory research process developed by the Department of Research and Academic Assessment (DIEA in Spanish) of the Centre of Academic Assessment (CEA) of the University of Costa Rica (UCR), during the year 2009. The aim of this study was the practice of the currículo in the UCR, specifically the concerns and doubts not resolved by professors who are responsible for curricular decisions in their respective Faculties. Thanks to the participation of the faculty, as a main informant through a participatory methodology, which develops conferences, workshops and virtual sessions, the researcher could organize their contributions in curricular nodes, based on a complex conceptualization of the currículo. It concludes with a summary of concerns and doubts that will guide the future investigative work of the DIEA.

Keywords: Currículo; Curricular Design; Higher Education

Introducción

Pensar en la educación no es una tarea simple. Pensar en la educación superior tampoco lo es. Los procesos educativos, en general, son complejos, debido a los múltiples factores que en ellos intervienen. Para el caso de la educación superior en la Universidad de Costa Rica la complejidad no es menor que en el resto del Sistema Educativo Costarricense.

La Universidad de Costa Rica (UCR), desde su creación, se ha caracterizado por su diversidad disciplinar. Forma profesionales en seis grandes áreas: ciencias básicas, ingenierías, ciencias agroalimentarias, ciencias sociales, artes y letras y salud. En todas estas áreas existen ofertas académicas para grado (Bachillerato y Licenciatura) y posgrado (Maestrías, Doctorados y Especialidades) que se concretan mediante propuestas curriculares. Estas propuestas, en su mayoría, han sido diseñadas con el acompañamiento y la asesoría del Centro de Evaluación Académica (CEA), específicamente por personas asesoras del Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA).

El CEA ha concebido al diseño curricular de la UCR como un proceso de reflexión en torno a las dimensiones o aspectos que impactan un currículum, a saber un marco socio-histórico, epistémico y pedagógico de la disciplina en particular, un perfil profesional que caracteriza las principales labores que realizará el o la profesional en esa disciplina, la programación de cursos o malla curricular, organizada por ciclos y por años lectivos y la puesta en práctica de este currículum en las aulas mediante estrategias didácticas.

Durante el año 2009, el Equipo de Diseño Curricular (EDC) del DIEA, a partir de la reflexión teórica, conceptualiza el currículo como una propuesta político educativa, que a la vez es una construcción cultural sistémica y en la cual intervienen diversos nodos curriculares, a saber: las personas formadoras (docentes) y en formación (estudiantes), las visiones de mundo de estas personas y el contexto pedagógico. Dicho de otro modo, estos nodos representan el seno de la Unidad Académica y se manifiestan de manera entramada e inseparable.

Esta conceptualización no tendría ningún sentido si no respondiera a la realidad universitaria. Esta fue la razón por la cual, durante el año 2009, fueron realizadas distintas actividades en la cuales participaron docentes de distintas Unidades Académicas. En estos espacios se contrastaron con las opiniones, inquietudes, interrogantes y demandas que ellos y ellas tienen en el tema curricular.

El resultado de este proceso investigativo constituye el presente trabajo. Inicia con una descripción del ámbito curricular en la Universidad de Costa Rica, de su normativa, así como del rol orientador que ejerce el DIEA en esta coyuntura. Continúa con el abordaje teórico necesario para realizar el proceso metodológico mediante el cual se obtiene la información (aportada por las y los docentes), presenta la organización y el análisis de la información obtenida. Y finaliza con las conclusiones o reflexiones generales que orientarán el trabajo futuro del DIEA.

Este aporte pretende ofrecer, por una parte, información de primera mano a todas aquellas personas interesadas en el currículo de la Educación Superior, relativa a las distintas conceptualizaciones presentes en las Unidades Académicas y, por otra parte, compartir los principales desafíos curriculares que, a criterio de la autora, tienen las distintas Unidades Académicas de la Universidad de Costa Rica.

La Universidad de Costa Rica: su estructura normativa curricular

"No existe una definición del Currículum que perdurara para siempre (...)

Es insensato buscarla (...)

Cada definición sirve a los intereses de la persona o grupo que la propone y (...)

es siempre apropiado hablar de cuáles serían las consecuencias de adoptar una u otra definición".

(Jackson (1992) citado por Robledo C., Cordero T., & Kunkel C., 2000)

El currículum es un instrumento para la puesta en práctica de un proyecto pedagógico, refleja una determinada visión de mundo y se aplica en ambientes de aprendizaje. Por lo tanto, como acto pedagógico, el diseño curricular es una actividad meramente humana, intencionada y dirigida al logro de las intenciones del grupo social dominante. En el caso de la Educación Superior, responde a las necesidades disciplinares y profesionales de las distintas sociedades.

El mandato institucional de la Universidad de Costa Rica (UCR), es poner la docencia, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento al servicio de la comunidad nacional e internacional, con el fin de "obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo". (Consejo Universitario, 1974, págs. Artículos 1-3).

Está organizada en diferentes áreas disciplinares (ciencias básicas, ciencias de la salud, ciencias agroalimentarias, bellas artes, ingenierías y ciencias sociales), a su vez organizadas en diferentes Unidades Académicas y ofrece propuestas curriculares cuyo fin último es el logro de su mandato Institucional. Partiendo de lo anterior, los planes de estudio de la UCR, que son puestos en práctica en los distintos cursos del plan de estudios por los y las docentes, tanto interinos o en Régimen Académico¹,

¹ El sistema de contratación de docentes de la Universidad de Costa Rica presenta dos figuras. Una, pertenecer a Régimen Académico, cuando el cuerpo docente a elegido a un o una docente a que integre la Asamblea de docentes de una Unidad Académica. Otro, el interinazgo, que se presenta cuando a un o una docente es contratado por la dirección de la Unidad Académica para que desarrolle una actividad específica en un periodo de tiempo definido. El Régimen Académico promueve que los y las docentes crezcan académicamente (mediante publicaciones, obras profesionales, dominio de idiomas, estudios de posgrado) y les reconoce económicamente, en el salario, este crecimiento. El interinazgo es una contratación temporal, que aunque promueve el avance en Régimen Académico, dado que reconoce los avances académicos, en el salario

mediante actividades de docencia, de investigación o de acción social, deberían formar profesionales con una visión acorde a su mandato institucional.

Tomando en cuenta las ideas anteriores, las propuestas curriculares de la UCR deberían reflejar actividades de docencia, investigación y acción social en las distintas "mallas curriculares" o planes de estudio, así como los diferentes cursos de formación humanística (Estudios Generales, Curso de Arte, Actividad Deportiva, Seminarios de Realidad Nacional y Repertorios), los Trabajos Finales de Graduación y el Trabajo Comunal Universitario.

La docencia se refiere al hecho de impartir cursos o "dar clases"; la investigación al planteamiento y solución de problemas en la disciplina en particular así como la construcción de nuevos conocimientos y la acción social se refiere a las actividades que promueven la vinculación de la Universidad con la sociedad, de manera que se dé un intercambio de saberes construidos en la Universidad y los construidos en la sociedad. Es importante aclarar que la misión de la UCR le exige un compromiso con todos los sectores sociales, especialmente con los más vulnerables y con menos acceso a oportunidades de crecimiento.

Un hecho que afecta la puesta en práctica del currículo en la UCR es que muchos de los y las docentes, aún cuando son profesionales en sus respectivos campos disciplinares, no han sido formados profesionalmente para el ejercicio del "acto pedagógico" es decir, para la mediación apropiada de procesos de aprendizaje. Y, siendo que son las Asambleas de Escuela, integradas por docentes, quienes aprueban los cambios al currículo, se infiere que, las decisiones curriculares son tomadas por personas que tienen experiencia, pero no formación académica en pedagogía.

Por otra parte, el Consejo Universitario, consciente de este vacío disciplinar y con el fin de promover la constante mejoría del profesorado de la Universidad, conforma una Comisión interdisciplinaria que construya las políticas universitarias para guiar el quehacer institucional. Una parte o eje de estas políticas, dirigida a fortalecer la formación pedagógica del profesorado, es el de "Desarrollo Académico y Evaluación" que promueve lo siguiente (Consejo Universitario, 2008a):

- La toma de decisiones curriculares con criterios de calidad y flexibilidad, que le "permitan interactuar, de manera solidaria, en la consecución de la excelencia académica y el mejor aprovechamiento de los recursos" (Políticas 2.2.1. y 2.2.3).
- El desarrollo de un currículo innovador, creativo, flexible e inclusivo, que integre una perspectiva de derechos, de género, de protección del ambiente y el uso de nuevas tecnologías y que propicie el crecimiento-diversificación de la oferta académica y la interdisciplinarietà (Políticas 2.2.2. y 2.2.4.).

se refleja solo parcialmente con dos pasos académicos máximo. Más detalles en el Reglamento de Régimen Académico de la UCR.

- Apoyar el desarrollo de actividades de investigación y de acción social, tanto en grado como en posgrado (Políticas 2.2.5; 2.2.6 y 2.2.7).
- Fomentar el trabajo en redes para lograr mayor y mejor comunicación, trabajo cooperativo, integración de las políticas institucionales y del quehacer universitario en toda la comunidad universitaria (Políticas 2.2.8. y 2.2.9).
- Promover procesos de monitoreo, evaluación, autoevaluación, autorregulación y acreditación (Política 2.2.10).

A partir de estas políticas, se infiere que para el Consejo Universitario, máximo órgano de la UCR, es prioritario que los y las docentes trabajen con base en ciertas premisas orientadoras: la reflexión crítica constante, la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la excelencia y rigurosidad académica así como la transparencia intelectual.

Afirmar que la experiencia docente puede contribuir a que el profesorado aprenda sobre pedagogía, es parcialmente cierto. Sin embargo debe trascenderse el nivel empírico, mediante procesos de formación técnica y profesionalizante en el ámbito pedagógico en la Educación Superior. Esto quiere decir que, aún cuando los y las profesionales sean excelentes en su propia disciplina, el hecho de ser docentes les compromete a buscar, crear y participar en procesos de formación académica en los cuales puedan desarrollar competencias pedagógicas necesarias para el logro del perfil profesional que están formando en el estudiantado. Lo anterior podría lograrse mediante espacios de "interacción formativa" (González G., 2010, p. 61) es decir, espacios interesantes para el desarrollo de competencias docentes y lograr ser, progresivamente, no solo excelentes en su campo, sino también excelentes docentes.

A partir de esta preocupación, el Consejo Universitario, en su sesión N. 4932, del pasado 16 de noviembre del año 2004, aprobó el "Perfil de Competencias genéricas para el profesorado de la Universidad de Costa Rica", propuesta elaborada por la Comisión de Política Académica y presentada al Consejo Universitario, para su aprobación, en sus sesiones 4926 y 4931.

El acuerdo del Consejo es que este perfil oriente la normativa institucional, la elaboración de programas así como que la institución brinde los recursos presupuestarios necesarios para el logro del presente perfil, considerando los siguientes aspectos (Consejo Universitario, 2004):

- Los aportes de la comunidad universitaria así como la consulta a nivel internacional son indispensables para la despertar interés en los y las docentes.
- El mundo actual en constante evolución exige, a los y las docentes, de un proceso de continuo aprendizaje, de evaluación y autoevaluación, así como de crecimiento integral para construir conocimientos en conjunto con el estudiantado.

- La aceleración de las transformaciones científico-tecnológicas, la importancia del ambiente y la necesidad de concebir al ser humano como un ser integral, exigen cada vez que el profesorado desarrolle un cúmulo mayor de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes que le permitan a la institución cumplir con los principios, propósitos y funciones que tiene para con la sociedad costarricense.
- La UCR necesita delimitar las competencias genéricas del profesorado para contar con criterios técnico-académicos, que vinculen tanto la docencia, la investigación y la acción social, y que guíen la toma de decisiones de índole administrativo (reclutamiento, selección y mejoramiento continuo).

Puede afirmarse que la UCR cuenta con una sólida plataforma normativa que sirve, no solo para orientar los procesos de formación y autoformación en el campo pedagógico, sino también para mejorarlos en el proceso de puesta en práctica de los distintos planes de estudio.

Otro aspecto fundamental en el currículo universitario es la existencia de un perfil docente. Construir este perfil requiere reflexión en torno a las exigencias de las sociedades latinoamericanas actuales, impactadas por el cambio histórico planetario², observable en todas las dimensiones del comportamiento humano (económicas, científicas, tecnológicas, comunicativas, políticas, culturales, sociales) y que fuerzan a la institucionalidad en general, y a la educación, en particular, a ofrecer oportunidades para generar y fomentar el conocimiento científico-tecnológico, las artes y las humanidades.

Los y las docentes son los responsables fundamentales en la gestión de procesos educativos y, por lo tanto, necesitan saber cómo ser, cómo hacer y cómo conocer los procesos de aprendizaje y los de construcción de conocimiento. También necesitan construir habilidades y actitudes promotoras de la innovación y creatividad en su desempeño docente. El perfil de competencias complementa al perfil básico estipulado por el Reglamento de Régimen Académico (2008b), orientando el desarrollo de la docencia, la investigación y la acción social. Además, se está dando importancia al fortalecimiento de la formación académica en pedagogía. Es por esta razón que cualquier iniciativa que pretenda ser una oportunidad de autoformación necesita partir de los aprendizajes curriculares y pedagógicos que han venido construyendo, día a día, los y las docentes de esta Institución.

Para el Consejo Universitario, el profesorado de la UCR es el "cuerpo docente preparado según altos estándares internacionales" encargado de "impartir docencia de alta calidad, así como realizar proyectos de investigación, acción social y de gestión académico-administrativa, que potencie las transformaciones sociales,

² Al respecto se puede consultar los aportes de la Red Nuevo Paradigma en América Latina, la cual, con base en una investigación rigurosa de 10 años, concluye que la humanidad experimenta un cambio de época histórica y no una época de cambios. Para mayor detalles referirse a José De Souza Silva (2009), gerente de la Red e investigador de EMBRAPA, Brasil.

económicas, culturales y tecnológicas que Costa Rica y la región necesitan para alcanzar niveles de desarrollo y bienestar en todos los campos del quehacer humano ... y que tiene la misión de gestar y desarrollar procesos formadores, orientados a enseñar a aprender y construir conocimiento, ... mediante un marco interdisciplinario, trabajo en equipo, responsabilidad compartida y dominio de la especialidad, todo dentro de un compromiso con el desarrollo social." (Consejo Universitario, 2004)

Para toda institución educativa es esencial contar con un perfil de competencias docentes y realizar esfuerzos para que el profesorado lo ponga en práctica. Al respecto, algunos y algunas docentes de la UCR y una docente de la UNAM México (González, 2009, sp) destacan algunas de las competencias más relevantes en el momento actual: que la docencia es un trabajo que requiere ser estudiado y planificado, que la acción social es una forma de contribuir con la sociedad intercambiando los conocimientos que se construyen y que para esto se requiere de sensibilidad y saber, que la docencia es un privilegio, implica un compromiso ético y moral y es una forma de construir con "el otro" una sociedad más justa, "sobre todo en estos tiempos, en que el otro es tan diferente de nosotros" (Orozco, en González, 2009).

En la UCR, es el Centro de Evaluación Académica (CEA), como oficina de apoyo a la Vicerrectoría de Docencia, el responsable de revisar, asesorar y acompañar el currículo universitario. Esta instancia nace en el III Congreso Universitario, en los años 70, como oficina académica y administrativa, para la evaluación e investigación en el campo curricular, con el propósito de contribuir con el mejoramiento académico (Centro de Evaluación Académica, 2005a).

Tiene funciones fundamentales como identificar necesidades curriculares, constituirse en un órgano asesor de la Vicerrectoría de Docencia en temas curriculares y de evaluación brindando elementos teóricos y científicos que sustenten la toma de decisiones, generar insumos para el mejoramiento de la docencia universitaria inscrita en Régimen Académico, diseñar modelos de evaluación curricular, realizar estudios técnicos de los distintos planes curriculares, así como constituirse en un órgano de apoyo técnico administrativo a las Comisiones de Cargas Académicas y Régimen Académico (Consejo Universitario, 1984, p. 1).

El Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA) es el responsable de "investigar, evaluar, asesorar y realizar los estudios necesarios para mejorar la función docente y dar sustento a las decisiones sobre política académica. ... En el DIEA se contempla al quehacer curricular como el fundamento de una institución de educación superior, como el eje que articula sus actividades fundamentales de docencia, investigación y acción social" (Centro de Evaluación Académica, 2005b).

Como parte de su misión está el proponer teoría curricular y evaluativa para la comunidad académica de la UCR. Es decir que, en conjunto con docentes de la Universidad, debe teorizar, proponer, construir y revisar la coherencia entre la

puesta en práctica del currículum y los sustentos pedagógicos, políticos y normativos existentes.

Propuesta conceptual: revisando teóricamente el currículum

La conceptualización teórica que aborde el tema curricular en la Educación Superior es, hoy en día, un desafío. Esto por cuanto las propuestas teóricas curriculares existentes no necesariamente están ofreciendo respuestas complejas a los desafíos que el contexto plantea. Y este aspecto es fundamental, porque actualmente la humanidad se encuentra envuelta en muchas revoluciones, entre ellas las científico-tecnológicas, cuyos hallazgos impactan el ejercicio generalizado de las profesiones. Las asesorías que desarrolla cada uno de los talentos humanos del DIEA no puede ignorar esta situación, dada la importancia que tiene el contexto histórico social en el ejercicio profesional.

El currículum, que es un instrumento para poner en práctica un proceso pedagógico, puede hacer que el cuerpo estudiantil logre formarse de acuerdo a determinado perfil profesional. En otras palabras, el currículum es también una reflexión acerca de lo que la sociedad necesita con respecto a las disciplinas que imparte. En la Educación Superior pública este currículum debe velar porque todo conocimiento que se comparta sea pertinente, que los valores y actitudes que forma promuevan la justicia social y el desarrollo de un ser humano crítico, propositivo y social. De manera tal, que el currículum es un proceso de reflexión cuyas conclusiones y acuerdos se reflejan en un plan de estudios. En el caso de la UCR, además de los cursos propios de la disciplina, el currículum incluye una formación humanística mediante los cursos de Estudios Generales, Artística, Repertorio, Deportiva y Seminarios de Realidad Nacional, así como un proceso de interacción social al realizar las 300 horas de Trabajo Comunal Estudiantil.

La didáctica como tal, es tan solo una dimensión del currículum, siendo que es mediante el ejercicio didáctico que queda evidenciada la postura curricular, tanto en el concepto de conocimiento, como de aprendizaje, de enseñanza, de evaluación y, por supuesto, de recursos para el aprendizaje. Sin embargo, tal y como lo plantea Escudero (1999, p. 27), " La integración de didáctica y currículum sucede cuando se concibe al *currículum como un proceso*³. Este proceso no sólo implica transformaciones, sino sucesivas interpretaciones y construcciones del "texto" curricular (entendido en sentido amplio)".

El concepto de currículum puede entenderse de múltiples maneras, dependiendo del concepto de mundo y de aprendizaje que se tenga. En el caso del DIEA, se asume, al igual que Escudero, que este es un concepto, por una parte sistémico, en el cual intervienen múltiples factores interdependientes, cuyos límites de interacción son imposibles de determinar; y por otra parte complejo, de manera que se ve

³ La cursiva corresponde al original.

influenciado por varios fenómenos incontrolables, como la misma naturaleza humana.

Díaz Barriga (2005, pág. 61), en una investigación realizada en México, encuentra que la población participante define currículo de varias maneras. Un primer concepto lo define como los planes y programas de estudio "en su calidad de productos y estructuras curriculares formales", en segundo lugar es considerado como el proceso de enseñanza-aprendizaje e instrucción; en tercer lugar se menciona al currículo oculto y vida cotidiana en el aula; en cuarto lugar se piensa que es la formación de profesionales y la función social de las profesiones; en quinto lugar es visto como una práctica social y educativa; en sexto lugar como los problemas de selección, organización y distribución de contenidos curriculares y, finalmente, como interpretaciones subjetivas de los actores involucrados.

Escudero, a su vez, plantea que aún cuando el currículo ha sido objeto de múltiples concepciones, por cuanto es un concepto "sesgado valorativamente", abarca múltiples niveles de los sistemas educativos, tanto formal como no formal y lleva implícito un componente político que permite incidir en transformaciones contextuales. "De este modo, las diferencias entre las definiciones de currículo provienen de valores, prioridades y opciones distintas. Por eso es poco constructivo discutir acerca de definiciones, e ingenuo pretender una definición simple que, bajo una aparente claridad, oculte las diferencias. Es mejor aceptar dicha *complejidad y pluralidad conceptual*, pues de ese modo se ponen de manifiesto las diversas dimensiones o caras que constituyen la educación" (Escudero, p. 27- 28).

A su vez De Alba (2002, pág. 411) refuerza esta idea al plantear que

... ya que el currículum universitario es un punto candente y nodal tanto en nuestro país como en los otros países del mundo, puesto que *en la medida que un pueblo comprende mejor su realidad tiene más posibilidades de transformarla en la dirección que decida*. Y en esta empresa los universitarios, como sector social, tenemos la tarea de realizar y formar a las nuevas generaciones para que realicen una de las actividades más complejas de los seres humanos: pensar. Una manera de pensar inédita, osada y comprometida en un contexto de crisis estructural generalizada que, mientras amenaza continuamente nuestras identidades, nos brinda múltiples oportunidades para aportar elementos que permitan transformar y hacer de este nuestro mundo – mundos, un sitio mejor... (p. 411)

El currículo es la manifestación de una forma de pensar los procesos educativos, tanto individual como colectivamente y en el sentido formal como no formal de la educación. En la Universidad de Costa Rica (UCR) existen varias formas de pensar el currículum según la Unidad Académica de que se trate. Estos discursos, como representación social, ponen en evidencia las tendencias sociales o el pensamiento colectivo, sobre todo aquel de las personas que se encuentran en alguna posición de poder.

Orozco (2009, p. 151) plantea la idea anterior con las siguientes palabras:

“En el tema curricular, se presenta la noción de determinación curricular, como un espacio de negociación, imposición y lucha en torno a intereses de grupos y sectores y que marcan el rumbo curricular. Esta determinación curricular⁴ comparte tres niveles de acción institucional: superestructura, infraestructura imaginaria y zona intermedia ideológica-teórica”.

Por su parte, Rita Angulo en Orozco (2009, p. 108) se acerca al currículo con base en dos autores. Por una parte Lundgren (1991) quien plantea que el ideal formativo de una sociedad está determinado por el momento histórico particular y que es este ideal el que media entre la sociedad y la institución educativa y, por otra parte, en Alicia De Alba (1991) quien plantea al currículum como una síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada por un grupo social.

Lo curricular es complejo, dice Orozco (2009, p. 164) “porque tiene que ver con la producción imaginaria, simbólica y cultural del tipo de ser humano, de humanidad y de sociedad que se quiere, y como no todos los sujetos sociales de la sobre-determinación curricular desean lo mismo, al discutir, hablar o escribir y proponer sobre currículum se entrelazan todos estos aspectos, surgiendo así las contradicciones, luchas, debates, confusiones, avances, retrocesos, etc.”

Guiado por esas premisas, el equipo docente del DIEA se plantea, en sus espacios de reflexión, algunas premisas para definir el currículo. Por una parte concuerda con que es un proceso, que además de político es esencial en la formación de personas, y que de los aportes de los autores anteriores es difícil excluir algún aporte con el fin de asumir una postura teórica concreta al respecto.

Para el DIEA es claro la intención de no asumir una visión positivista ni interpretativa, según lo plantea Escudero (1999, p. 43), sino más bien se acercó a la propuesta crítica, en la cual experimenta una “relación dialéctica entre conocimiento y acción, la práctica debe estar comprometida con opciones éticas de cambio educativo”. Ahí radicaba el desafío, ¿cómo abordar conceptualmente un fenómeno tan dinámico, tan versátil y tan dependiente de las distintas posiciones políticas de los seres que participan en la toma de decisiones curriculares?

Por otro lado, el aporte de Cabanes (2009) evidencia la complejidad del desafío al recordar la importancia de las interacciones de los y las docentes con el estudiantado durante su proceso de formación. ¿Cómo aprovechar constructivamente estas interacciones para promover el logro de los objetivos curriculares?

⁴ Aclaración de la autora de este trabajo.

Reconociendo, por lo tanto, la diversidad de posturas en torno al currículo, el equipo docente del DIEA concluye, al igual que Díaz Barriga (2005, pág. 59), que no existe una mirada, sino que existen múltiples miradas en torno al currículo, que no son uniformes y entran con frecuencia en tensión o en franca contradicción. ... el significado del currículo no puede reducirse a sus connotaciones literales e institucionales, sino que es "un concepto altamente simbólico" y una "conversación extraordinariamente complicada".

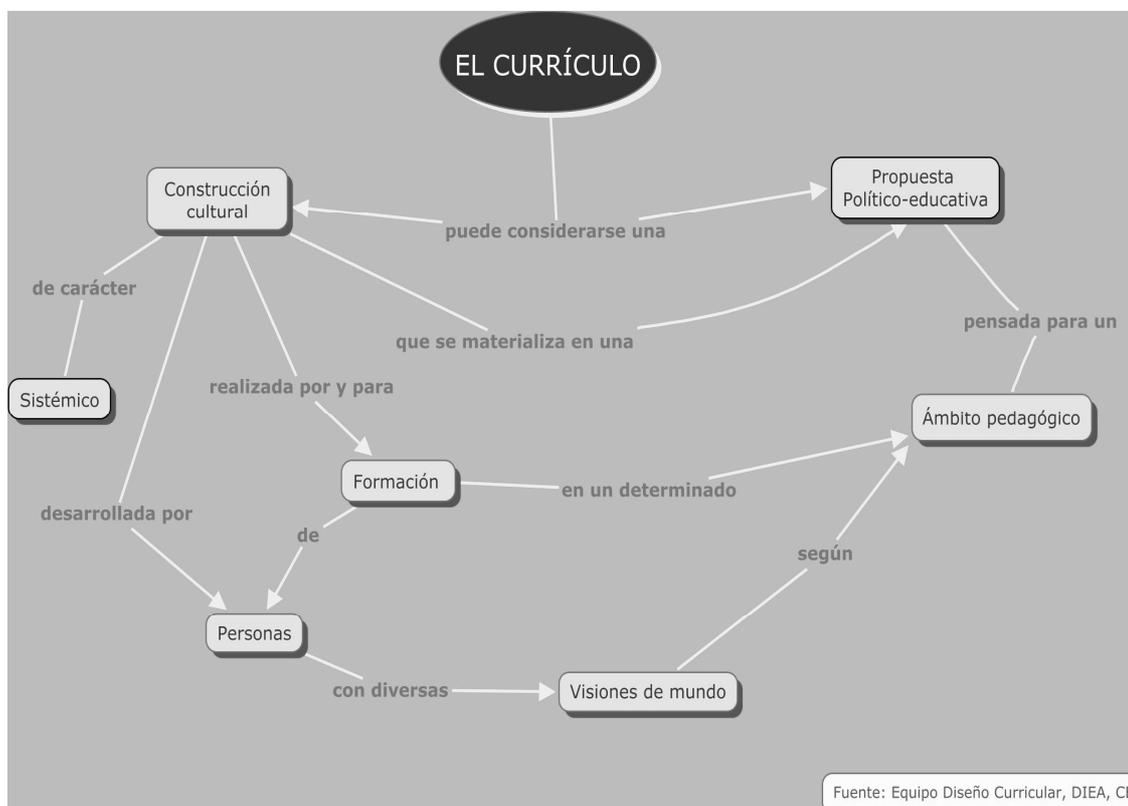
Adicionalmente, en el DIEA, la reflexión en torno al currículo había sido definida en años anteriores y publicada en el año 1999, en la Revista Educación, con un artículo llamado "*Hacia un diseño curricular alternativo en la Educación Superior*"⁵. Con este artículo se pretendió orientar la toma de decisiones curriculares de la UCR. Esta publicación no da recetas concretas, sino que propone a los y las docentes encargados de la administración del currículo en la Unidad Académica, realizar un proceso de reflexión alrededor de los siguientes aspectos:

- Los fundamentos históricos y sociales del diseño curricular. Los y las docentes de la Unidad Académica analizan factores de la profesión como su "desarrollo socio-histórico ... en sus dimensiones económica, política, socio-cultural y de las prácticas profesionales" (Bolaños, 2010a, p. 2). La Unidad Académica reflexiona colectivamente y define las acciones pertinentes para aportar a la sociedad mediante los y las profesionales que forma o educa. En este proceso se contextualiza la profesión en un marco institucional, histórico, social, nacional e internacional, se justifica la carrera en dicho contexto y se caracteriza al o la profesional en formación (prácticas profesionales dominantes, decadentes y emergentes así como la definición profesional en términos de saber conocer, saber hacer y saber ser).
- La disciplina en sí misma. La clarificación del objeto de estudio, las teorías que fundamentan la disciplina, la relación con otras disciplinas y el fin mismo de la disciplina es analizado materialmente (campo de acción para indagar, comprender, transformar) y formalmente (teoría conceptual y abstracta). También se analiza el método de construcción de conocimiento, la finalidad de la disciplina y su relación con otras áreas del conocimiento.
- El enfoque pedagógico pertinente. Se responden preguntas como ¿cómo se aprende esta disciplina? y ¿cómo se construye el conocimiento en esta disciplina? antes de tomar decisiones pedagógicas en la formación de profesionales.
- Los propósitos de la carrera. Esto con el fin de determinar el impacto social y académico de la misma.

⁵ Este artículo se encuentra actualmente en revisión, dado que hay condiciones contextuales que han modificado las exigencias curriculares, por lo que deben ser contempladas en los nuevos diseños curriculares. Para más detalles referirse en la bibliografía de este documento a Bolaños, Carolina (2010b).

- Los contenidos curriculares o “herramientas cognitivas” (Bolaños, 2010a, p. 7), es decir los saberes propios de la disciplina y de la técnica, así como los valores éticos.
- La organización curricular. Los contenidos, la orientación pedagógica, la secuencia de cursos, talleres, módulos u otros espacios de aprendizajes y los programas de estudio, son concretado en una malla curricular o plan de estudios. También es necesario definir el presupuesto y la administración requeridos para el adecuado funcionamiento del nuevo diseño curricular así como el seguimiento o evaluación para, en el camino, mejorarlo.

Pensando en la complejidad del concepto de currículum, y siguiendo a Morin (2010), los factores mencionados anteriormente deberían mirarse de forma interdependiente, tal y como sucede en la realidad. La reflexión curricular es un reto sumamente interesante a lo interno de cada Unidad Académica porque, entre otras cosas, promueve el acercamiento a las múltiples realidades que conviven en la Universidad y las posibles transformaciones sociales que se lograrían mediante un diseño curricular que responda a esas transformaciones. En ese contexto, el DIEA asume la oportunidad de construir y aportar un concepto de currículum y de mirar las distintas realidades de las Unidades Académicas de la UCR a la luz de ese concepto. Para lograrlo construyó, en un primer momento, un mapa conceptual que evidenciara los distintos factores que intervienen en el currículum, según se observa a continuación:



Fuente: Equipo Diseño Curricular, DIEA, CEA

Posteriormente, se redacta el siguiente concepto que orientó el proceso investigativo realizado:

“el currículo es una propuesta político educativa producto de una construcción cultural, en la que intervienen, de forma sistémica, nodos curriculares (o temas centrales) como los siguientes: personas (docentes y estudiantes), sus respectivas visiones de mundo y en un ámbito pedagógico.” (DIEA, comunicación personal, marzo 2009).

Proceso metodológico

Para quien escribe, en la UCR se presenta un dilema para los y las asesoras del DIEA al orientar a los y las docentes de las Unidades Académicas. Los y las docentes de la UCR están haciendo currículo, sin embargo, surge la *situación problema* que se expresa con la siguiente pregunta: ¿qué están entendiendo los y las docentes por currículo y por toda la complejidad que este concepto lleva implícito?. Intentar responderla ubica, a quien escribe, a asumir el currículo en la educación superior como objeto de estudio del presente esfuerzo.

Las categorías de análisis se desprenden del propio objeto de estudio, según se conceptualizó para este esfuerzo. Siendo el currículum un fenómeno humano en el cual interactúan complejamente curriculares, las categorías fueron aquellas que se definieron como nodos en el currículum: propuesta política educativa, naturaleza sistémica, construcción cultural, personas (docentes y estudiantes), visiones de mundo y ámbito pedagógico.

Con el fin de conocer dicho objeto de estudio y acercarse al máximo a una respuesta asertiva, las palabras de Margery, (2010, p. 20) inspiraron al DIEA, al plantear que "Frente a una realidad que desafía o invalida continuamente los supuestos, de poco sirven los planes detallados. En su lugar debemos apelar a un proceso intuitivo y creativo, donde el actuar se aprende y, como resultado de este aprendizaje, la estrategia se va desarrollando y clarificando.

En ese contexto, se escoge realizar una investigación exploratoria, para abordar la práctica del currículum en la UCR y aproximarse a ella en profundidad, comprender mejor el objeto de estudio y encontrar indicios y evidencias que orientaran las asesorías curriculares del DIEA.

Este tipo de investigación se eligió siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2003, p. 58), quienes plantean que

"... el objetivo [de la investigación exploratoria] es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio".

En el caso de la puesta en práctica del currículum en la UCR hay muy poca evidencia de que este problema haya sido investigado, o al menos publicado, considerando que la búsqueda de referencias en este sentido da muy pocos resultados para Costa Rica.

El objetivo de esta investigación fue conocer la práctica curricular en la UCR, y las principales inquietudes, logros y limitaciones de los y las docentes de la UCR, con el fin de establecer una relación teoría – práctica y orientar las asesorías curriculares del DIEA en respuesta a los desafíos curriculares de la UCR.

La población participante estuvo conformada por los y las docentes que coordinan las comisiones de currículum o de docencia en las distintas Unidades Académicas de toda la UCR porque se consideró que tenían interés en el tema curricular. Para esto se les convocó mediante carta formal a cada una de las actividades.

El trabajo de campo se desarrolló a través de dos tipos de actividades. Las abiertas a toda la comunidad universitaria, según se observa en la Tabla N.1, tipo conferencias, y que tenían como misión brindar insumos teóricos para la reflexión en torno al currículum.

Tabla 1: Conferencias abiertas a la comunidad universitaria		
Fecha	Actividad	Conferencista
25 de marzo	Conferencia Inaugural: "Innovación Curricular: la transdisciplinariedad en el Currículum"	M.Sc. Ana Cecilia Espinoza Centro de Estudios Universitarios ARKOS (Jalisco, México)
6 de mayo	Conferencia: "¿Qué formación para los formadores transdisciplinares?: Elementos para una metodología reflexiva y dialógica"	Dr. Pascal Galvani Dpto de Psicología y Trabajo Social Universidad de Québec (Canadá)
18 de noviembre	Conferencia de cierre: "Aprendizajes socialmente significativos en el Currículo Universitario"	Dra. Bertha Orozco Universidad Autónoma de México

Fuente: Equipo Diseño Curricular, DIEA, CEA

Las actividades diseñadas específicamente para los y las docentes que integraban las Comisiones de Currículo o de Docencia en sus respectivas Unidades Académicas. En estas actividades las personas participantes tuvieron un rol activo, de manera que pudieron compartir sus experiencias en el seno de dichas Comisiones, así como sus interrogantes, inquietudes y limitaciones, según se observa en la Tabla 2.

Tabla 2. Actividades desarrolladas con las Comisiones de Currículo		
Fecha	Actividad	Participación (aproximada)
29 y 30 abril	Primer Taller: "Interacciones del Currículum"	40 docentes
4 mayo - 30 agosto	Foro Virtual: "Conversaciones y Currículo"	11 participaciones
15 de octubre	Taller: "Construcciones que hemos realizado". Para este taller se colocó la sistematización de lo realizado en el sitio web del CEA, en el apartado de "Diseño Curricular".	50 docentes
15 al 27 de octubre	Foro Virtual: "Dándole forma a lo conversado"	23 docentes, 12 intervenciones
18 de noviembre	Devolución de resultados del proceso.	Virtualmente a los y las docentes participantes.

Fuente: Equipo Diseño Curricular, DIEA, CEA

En el primer taller, llamado "Interacciones del Currículo", el equipo organizador aportó la conceptualización de Currículum como insumo a la discusión teórica, compartiendo el mapa conceptual construido por el DIEA. Esta actividad, que duró dos mañanas, tuvo como objetivo fundamental construir un espacio para "pensar

sobre el actuar” (Margery, 2007). A partir de una metodología participativa, se buscó la expresión de dudas, inquietudes y sugerencias sobre la práctica curricular de las respectivas Unidades Académicas representadas. Con los resultados de este primer taller, se logró conocer, de primera mano, algunas demandas e inquietudes que tiene la comunidad universitaria en cuanto a currículum. Estos resultados orientarían la planificación del siguiente taller. El desarrollo de los mismos se observa a continuación:

- El primer día se entregó una síntesis del concepto “Currículo” con ideas planteadas por distintos autores en distintas épocas. A partir de esta lectura, las y los docentes plantearon preguntas. Luego revisaron las preguntas y eligieron cuáles contestar primero. En esa dinámica de responder preguntas, se generó una discusión grupal muy enriquecedora acerca de sus retos y sobre la forma en que logran resolverlos poco a poco.
- El segundo día se realizó varias actividades:
 - ✓ En subgrupos se realizó un trabajo en “estaciones”⁶ que indagaba sobre las acciones que realizan las Unidades Académicas en relación con cada uno de los nodos del “currículo” de acuerdo con el aporte conceptual del DIEA.
 - ✓ Una persona del DIEA proyectó el mapa conceptual “El currículo” y lo relacionó con los aportes de todos y todas.
 - ✓ Análisis del contexto inmediato respondiendo: ¿Qué se está haciendo en su U. A. en el tema del currículo?; ¿Para qué?; ¿Para beneficio de quien? y ¿Cómo lo están haciendo?.
 - ✓ La actividad llamada “El cadáver exquisito” que consistió en completar alguna de las siguientes frases: “pienso el currículum desde...”, “El currículum en la UCR” y “Desarrollo currículum cuando....”.

Posterior a este taller se desarrolló dos foros virtuales: “Conversaciones y Currículum” y “Dándole forma a lo conversado”. En estos foros se plantearon preguntas generadoras que debían responderse en un plazo de una semana. La premisa fundamental fue partir de las inquietudes de los y las docentes para que se diera aprendizaje significativo durante todo el proceso, por lo cual se buscó establecer una continuidad entre los talleres y los foros.

En el foro “Conversaciones y Currículo”, la consigna generadora fue “De las preguntas que ustedes plantearon en el taller “Interacciones del Currículum”, destacamos las siguientes: ¿Qué se entiende en la Universidad de Costa Rica como currículo?, ¿cómo se determina la vigencia del currículo? Desde la práctica en su Unidad Académica, ¿cómo se podrían responder estas preguntas?

6 Cada estación tenía el nombre de un nodo curricular. El ejercicio consistió en que los y las docentes rotaban por diferentes puntos y anotaban en una ficha de trabajo las acciones que realizaban en ese tema en particular.

En el desarrollo del primer foro virtual se observó poca participación, detectándose dos posibles factores: falta de tiempo y desconocimiento de la plataforma "Mediación Virtual" de METICS. Es por esta razón que el equipo organizador decidió realizar el segundo taller, llamado "Construcciones que hemos realizado", con varios objetivos. Por una parte retomar los aportes anteriores de docentes participantes, propiciar un acercamiento con la plataforma virtual y establecer una relación entre currículo y aprendizaje.

El segundo taller se realizó mediante el foro "Dándole forma a lo conversado" y se contó con equipo informático de METICS. Un primer objetivo fue generar reflexión alrededor de los aspectos cotidianos de la puesta en práctica del currículo para, progresivamente, encontrar respuestas a las preguntas o aspectos que inquietan a los y las participantes y un segundo objetivo fue el de establecer una relación visible entre currículum y aprendizaje. Las preguntas generadoras de la discusión fueron: ¿qué relación encuentra entre lo discutido teóricamente en los espacios anteriores y la realidad de su Unidad Académica? y ¿Cuáles son las prácticas docentes que se siguen en su Unidad Académica para que los y las estudiantes aprendan?. Las y los participantes debían anotar en el foro virtual correspondiente, la Unidad Académica de la que provenían y la respuesta a esta pregunta, sin pasarse de 500 caracteres.

Se trabajó en subgrupos, cada uno tenía cinco computadoras portátiles. En ellas iban al sitio web del CEA y accedían al documento "El currículo". Este archivo les mostraba el mapa conceptual del currículo, la definición de cada nodo y los aportes del profesorado en las actividades pasadas. La alta participación, aproximadamente sesenta docentes, limitó el uso de las computadoras y por lo tanto se convirtió en un factor restrictivo para el aprendizaje.

Aún cuando se hizo falta equipo y que no todos los o las docentes tuvieron la oportunidad de interactuar con la plataforma de Mediación Virtual, el taller fue muy exitoso y las personas se sentían parte del proceso de construcción teórica.

En una etapa final se retoma todos los aportes de las y los docentes participantes y se organizan en función de los nodos curriculares, según se mostrará en el apartado siguiente.

El currículo: organizando conceptualmente los aportes

"El currículum no es un objeto, ni un instrumento establecido; es proceso, construcción contextual, histórica, inacabada, va cambiando, modificándose; es un entramado en el que irrumpe lo imprevisto, la incertidumbre, el poder."
(Orozco, 2009, p. 187)

El profesorado de la UCR conceptualiza el currículo desde múltiples perspectivas. Los aspectos más mencionados son: la relación del currículo con las características sociales del momento y su impacto en el desarrollo humano y social del país, la importancia de un perfil profesional que responda a las necesidades y demandas

sociales, el ejercicio docente y la motivación, el carácter empírico del currículum, las luchas de poder y las necesidades de los y las estudiantes.

La comunidad docente de la UCR considera al currículum como una construcción cultural de carácter sistémico intencionada para la transformación de las personas que participan de esta experiencia educativa (Resultados primer taller, mayo 2009). Vista la cultura como el conjunto de manifestaciones humanas y de la vida, las expresiones artísticas, las transformaciones intencionadas, el sentido de pertenencia y el sistema de creencias, así como los aspectos emocionales en la socialización.

Además de lo anterior, también se plantean intereses en temas como malla curricular o plan de estudios y sus respectivos contenidos, espacios para la modificación curricular (muchas modificaciones han nacido en conversaciones de pasillo), infraestructura y evaluación.

Algunos temas emergentes fueron las interrelaciones existentes entre docentes, estudiantes, los contenidos de un plan curricular, el perfil profesional y el contexto, mencionando particularmente a las y los empleadores. En este último caso, es importante destacar que si bien es cierto que es importante escuchar las demandas de empleadores, es también fundamental conocer las necesidades sociales en la disciplina en cuestión.

Y finalmente, hubo docentes que solicitaron retroalimentación en temas como la evaluación y la observación por parte de otros docentes de la misma disciplina para lograr que los y las estudiantes hagan su mejor esfuerzo académico.

Resumiendo, los conceptos más significativos para el profesorado en el temas curricular son:

- El Programa de estudio o malla curricular.
- El perfil profesional.
- Las motivaciones de las Unidades Académicas.
- Los paradigmas o visiones de mundo presentes.
- Aprendizaje, formación, necesidades sociales.
- Actores relevantes en el proceso de formación: estudiantes, docentes, empleadores, coordinadores de carrera.
- La Docencia, la Acción Social y la Investigación en el Currículum de la UCR.
- La evaluación y autoevaluación.
- La insatisfacción o pérdida de vigencia del currículum evidenciada como insatisfacción con los resultados de la puesta en práctica del currículum.
- La creatividad en la puesta en práctica curricular.

Nodos curriculares: aspectos medulares aportados

El estudio en equipo y continuo en torno al currículum, su interpretación y definición, promueve una mayor comprensión del concepto, por lo que en este apartado se organiza en nodos la información obtenida, sin olvidar que nodo es entendido como

un nudo que amarra varios hilos. Los nodos, según se indicó en líneas anteriores, fueron: propuesta político educativa, ámbito pedagógico, cultura, dinámica sistémica, visiones de mundo y personas.

Para comprender mejor cada nodo, la información obtenida fue organizada en cuatro categorías: 1. Interrogantes surgidas; 2. Acciones inmediatas que realizan las Unidades Académicas, 3. Relevancia de lo que hacen y 4. Método que ponen en práctica. A continuación se comparten con los y las lectoras los resultados obtenidos.

Propuesta político-educativa

Analizar el nodo llamado Propuesta político-educativa implica mirar el carácter político del currículo. Es decir que el diseño curricular es un camino que da poder para la transformación social en respuesta a las múltiples demandas sentidas desde diferentes ámbitos sociales.

Interrogantes: Todas hicieron referencia a la necesidad de conceptualizar el currículum como proceso esencial en la Docencia Universitaria. Al existir varias definiciones a partir de las múltiples disciplinas presentes en la Universidad se presentaron las preguntas: ¿Cómo reconocer un currículum o un diseño curricular acorde con el mandato de la UCR?, ¿Cuál es el impacto, si es que lo tiene, de trabajar con un enfoque inter o transdisciplinario?, ¿Cómo organizar el concepto de currículum de una unidad académica?, ¿Qué se entiende en la UCR por currículum?, ¿Se es consciente de las consecuencias de una u otra definición?

Todas las preguntas estuvieron más relacionadas con aspectos técnicos y metodológicos (prevalecen los adverbios "qué", "cómo" y "quiénes") que con aspectos políticos o educativos, como por ejemplo cuestionar "¿Cuáles son las necesidades sociales más relevantes en esta disciplina que nos presionan a modificar el plan curricular?" o ¿Quiénes han sido históricamente los o las más beneficiadas por la existencia de esta disciplina? ¿Cuáles son los factores críticos en el ejercicio profesional? ¿Cuál es el objeto de la disciplina? En otras palabras, y en concordancia con Bolaños (2010b, pág. s.p.), resulta evidente la necesidad de revisar el marco socio-histórico de la profesión en cada Unidad Académica que desee modificar su currículo. No solo porque es fundamental que el currículum parta del análisis de ese marco socio-histórico, sino porque al parecer este es un tema inquietante para los y las docentes.

Acciones inmediatas: El profesorado ordena sus acciones y las sistematiza para tomar conciencia de su propia realidad mediante actividades como revisar, estudiar, analizar y proponer modificaciones en reuniones, talleres, jornadas de reflexión, conversatorios, consenso de grupo y en trabajo de comisiones diversas.

Relevancia: El profesorado participante encuentra que la coherencia favorece al estudiantado brindándoles las herramientas necesarias para su ejercicio laboral. A la vez mejorando la oferta educativa en respuesta a las necesidades sociales y mejorando su calidad. También existe compromiso social y académico por fortalecer

la Universidad apoyando en la construcción de un mejor país, región y sociedad. Mantener la acreditación para superar las críticas, globalizar programas, innovar, impactar a nivel nacional y responder a los nuevos escenarios profesionales.

Método: Se asesora con el CEA y/o con la Comisión de Currículum, lo cual ha promovido el conocimiento del contexto socio-histórico. A la vez, invita a participar docentes, estudiantes, empleadores, otros y evalúa tanto la población interna a la UCR como la externa y a empleadores. Además, en muchos casos, se ha tomado la decisión de autoevaluarse con fines de mejoramiento o de acreditación, como instrumentos útiles de mejora continua.

Resumiendo, promover el desarrollo de grupos de trabajo por ciclo, la autoevaluación y revisión constantes, la comunicación entre docente-estudiante y las consultas a estudiantes sobre los cursos para conocer sus opiniones en cuanto a sus aprendizajes significativos y no únicamente para evaluar el desempeño docente, son tareas indispensables a cargo de la Comisión de Currículo de la Unidad Académica.

El dinamismo de la sociedad afecta al currículum y aunque las demandas de las empresas o instituciones empleadoras deban ser tomadas en cuenta, las necesidades sociales también deben estar explícitas en los procesos de innovación curricular, dado que no siempre estas demandas responden a necesidades sociales. Además, mirar al currículum como una propuesta político-educativa implica aceptar que todo currículum tiene una posición política; entender que es necesario contextualizarlo, tanto en el ámbito regional y global y, que necesita basarse en las políticas institucionales, en los mecanismos participativos como las Asambleas de Escuela y otros espacios democráticos existentes en la Universidad. No puede olvidarse que lo anterior es el sustento para construir los programas de estudio, el listado de materias y sus características, las metas y objetivos a alcanzar, la forma en que se deben impartir los contenidos y el método de aprendizaje.

Ámbito pedagógico

Cuando decimos que el currículum se manifiesta en un ámbito pedagógico, lo que se quiere decir es que está presente en procesos de aprendizaje previamente intencionados, tanto en ámbitos de la educación formal (preescolar, primaria, secundaria o superior) y no formal (aprendizajes construidos en escuelas o institutos paralelos, como por ejemplo las Escuelas de Manejo, de Mecánica automotriz, de Belleza y Cuido, entre otros).

Un ámbito pedagógico es cualquier espacio de construcción de aprendizaje, con intercambios culturales (como creación humana) y sociales (como interacción humana). El aprendizaje se construye en la interacción de los unos con los otros y con una meta u objetivo común.

El ámbito pedagógico en la UCR no se restringe a las aulas universitarias. Es sumamente diverso. Tanto la docencia, la investigación como la acción social, se desarrollan mediante talleres, laboratorios, instalaciones deportivas, estaciones

experimentales, institutos de investigación, auditorios, giras, investigaciones, prácticas profesionalizantes, otros.

Interrogantes: Llama la atención que las inquietudes surgidas están relacionadas con la evaluación de los aprendizajes y con la incorporación de las TICS⁷ en los procesos educativos, mediante preguntas como ¿Cuándo evaluar el currículum?; ¿Cómo evaluar para que el conocimiento sea asimilado?; ¿En qué instancia deberían ser consideradas las TICS en el currículum? Además, inquieta a las Unidades Académicas el tema de la calidad docente, la contratación docente, la formación pedagógica, los intercambios o pasantías en otras universidades, así como la existencia de cursos de formación para docentes. En este sentido.

Acciones inmediatas: Las personas participantes piensan que el ámbito pedagógico es el espacio en que se concretan las propuestas curriculares con los estudiantes, tanto en aulas como en otros espacios, por ejemplo módulos, laboratorios, tutorías, investigaciones, en la naturaleza, cursos bimodales, giras, otros. Aunado a lo anterior, la formación de docentes es un tema recurrente. Los y las docentes tienen la clara convicción que ser docentes implica procesos de formación permanente en pedagogía o "aprendizaje a lo largo de la vida", tanto para promover aprendizajes como para evaluarlos, incorporar adecuadamente las TICS, evaluar el desempeño docente, promover la construcción de una cultura de reflexión sobre la práctica y construir mejores indicadores y premisas orientadoras para la contratación de docentes. Otras acciones inmediatas mencionadas son la evaluación de curso y no solo la evaluación del desempeño docente, es decir, de todos los factores didácticos que intervienen en los cursos en función del perfil profesional. La innovación docente es una preocupación de las unidades académicas, no solo como parte de los procesos de acreditación para la mejora continua, sino también para la preparación de las generaciones de reemplazo.

Relevancia: Las Unidades Académicas consideran relevante el hecho de conocer sus aciertos y errores para mejorar los procesos de aprendizaje no solo para mejorar la calidad pedagógica, sino para hacer más atractiva la carrera. Las actuales transformaciones pedagógicas hacia los modelos por competencias, implican trascender las aulas y pensar en los aprendizajes como algo más que la mera repetición de contenidos, logrando que los y las estudiantes tengan una formación profesional integral. Además, consideran que a mayor calidad docente, mayor calidad de los y las profesionales graduadas. En este nodo, otros temas relevantes para el profesorado estuvieron relacionados con la contratación docente, la evaluación de cursos, los recursos tecnológicos para la innovación, la creación de espacios para el desarrollo y la reflexión, la formación en pedagogía universitaria, los intercambios con universidades extranjeras y la promoción de cursos de actualización para docentes.

⁷ Tecnologías de la información y de la comunicación.

Método: En el ámbito pedagógico, las Unidades Académicas se esfuerzan por elaborar procesos de diagnóstico, investigación, sistematizaciones, planes estratégicos y autoevaluación para lograr mejorar sus procesos pedagógicos. Preocupa las aisladas oportunidades que brinda la UCR para la formación docente, comparando con otros países. En algunos casos se realiza la formación voluntaria e independiente y algunas veces se ha planteado la capacitación permanente en vinculación con empresas.

Resumiendo, para mejorar el ámbito pedagógico en la UCR, el DIEA podría ofrecer en sus asesorías, oportunidades para la evaluación integral de cursos, fortalecer la formación de profesores universitarios, continuar reflexionando en torno al objeto de estudio de las disciplinas, como proceso de reafirmación y de clarificación y, finalmente, encontrar las respuestas entre todos y todas, pues lo que parecía muy claro no lo es y está cambiando.

En la medida que esta reflexión se realice colectivamente, la Unidad Académica se garantiza que las personas participantes se identifiquen, no solo con los aportes de la disciplina en la actualidad, sino también con la puesta en práctica de las decisiones que se tomen. Lo anterior por cuanto la Unidad Académica es el espacio donde se concreta la propuesta curricular para que los y las estudiantes tengan una mejor formación profesional.

Los espacios de reflexión epistemológica en torno al marco pedagógico de la disciplina son importantes, dado que de esta reflexión surgen las premisas que orientan la didáctica de la disciplina. Responder preguntas como ¿Cuál es el fin fundamental de la profesión en la sociedad? ¿Para qué aprender? ¿Qué aprender? ¿Cómo aprenderlo? ¿Cómo evaluarlo? ¿Qué recursos pueden ayudar? puede orientar la comprensión del ámbito pedagógico en concordancia con la disciplina y con los lineamientos de la UCR.

Construcción Cultural

La cultura, exclusiva del ser humano, es toda aquella "transformación intencionada que realiza el ser humano en su entorno" (Ordóñez, 2009). Como tal, es un fenómeno complejo, en el cual interactúan los múltiples intereses de cada persona que actúa en esa cultura.

En el ámbito de la UCR, la cultura curricular es un universo con gran diversidad de culturas, todas impactadas por la disciplina que las ocupa, así como por la cultura de quienes participan en ella. Un diseño curricular cualquiera de la UCR no es únicamente una lista de cursos para formar un o una profesional. Es mucho más que eso. Es también la historia de esa disciplina, son los ámbitos de desarrollo profesional, incluye también las marcas que la sociedad ha impreso en esa disciplina. Por lo tanto pensar en el currículum como propuesta, implica pensar en las personas que diseñan, modifican, ejecutan y evalúan cualquier plan curricular.

Recientemente, con los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento, se ha iniciado la construcción de una cultura de auto-valoración. Es decir, culturalmente empiezan a tener credibilidad los procesos de autoevaluación, ya sea porque el contexto los presiona o porque su cultura interna así lo ha venido realizando desde años atrás.

Dado que la cultura está construida por personas, es lógico pensar que cada cultura está permeada por las visiones de mundo que tengan quienes participan en la propuesta curricular. Podrían darse casos en los cuales prevalece una cultura de la eficiencia y la empleabilidad, en otros casos de confort o una tendencia mercadotécnica.

De lo anterior se desprende por lo tanto que el currículum es un proceso de construcción cultural compleja y sistémica, porque en él interviene una gran diversidad de personas, y todas con cuotas de poder de transformación, tanto en el plan curricular propiamente dicho como en las aulas mediante la puesta en práctica curricular.

Partiendo de las interrogantes que surgen al conversar con docentes de las U.A. puede observarse que las personas desean diseñar currículos que respondan mejor a las demandas y necesidades sociales, pero que no saben cuáles son los factores que intervienen, ni cuál es el proceso metodológico para diseñar o modificar un currículum. Los y las docentes de la UCR piensan en la cultura universitaria en tres dimensiones: docencia, investigación y acción social como actividades sustanciales de la cultura universitaria. En este sentido rescatan el Trabajo Comunal Universitario (TCU) dado que existe inquietud en vincular las actividades de TCU (acción social) con la docencia y la investigación.

Para los y las docentes, la discusión, el encuentro, la comunicación y la interacción entre todos los actores involucrados enriquece el análisis de la disciplina y, por una parte, promueve modificaciones curriculares que lo mantienen pertinente, y, por otra parte, construye una cultura de análisis y revisión permanente de la disciplina que se imparte.

Interrogantes: En este nodo o ámbito curricular se presentan preguntas como: ¿Qué determina el currículum?, ¿Cómo iniciar el diseño de un currículum?, ¿A qué responde las reformas curriculares? ¿Debe el currículo responder a necesidades en la sociedad? y ¿Cómo se determina la vigencia de un currículum? La mayoría de los diseños curriculares de las unidades académicas, responden a los principios propios de la disciplina en contraste con la realidad social, regional y mundial, por lo que deben incorporar la cultura cotidiana a la metodología sistemática de los cursos. Hablar de currículum incluye la discusión, el encuentro, la comunicación y la interacción entre todos los actores involucrados para analizar la disciplina, así como las intencionalidades políticas y culturales que quedarán en cada uno de sus componentes. El contexto tiene una influencia fundamental, y es reconocido por docentes como dinámico y por ende cambiante. En este sentido, demanda a los currículos flexibilidad y pertinencia.

Acciones inmediatas: Existe una cultura de revisión permanente, para redefinir, repensar y reevaluar el plan de estudio. Esta revisión impulsa las modificaciones y diseños curriculares. Muchas veces tienen que ver con la incorporación de las TICS en los procesos educativos. Otras veces se incluye prácticas profesionalizantes que hace al estudiantado insertarse en las diferentes culturas, de manera que realizan un ejercicio académico de desempeño profesional. Además el tema de la autoevaluación con fines de acreditación cobra importancia con cada vez más fuerza y está promoviendo una cultura de reflexión y mejora constante.

Relevancia: La revisión constante promueve mejorar la calidad académica, la armonización y flexibilización, lo que ayuda la vigencia del currículo, el conocimiento del contexto y la atención al estudiantado. Conocer la cultura de la disciplina en la sociedad permite analizar factores que transforman el ejercicio de la profesión. Por lo tanto debe promoverse la interacción con la cultura profesional mediante innovaciones didácticas para mantener el currículum vigente.

Método: Mantener contacto con la sociedad mediante comunicación con los graduados, en foros, traducción de documentos, decodificación del currículum oculto e inclusión de TCU. También se abren espacios participativos, tanto con estudiantes como con docentes en condición de interinazgo, lo cual fortalece el sentido de pertenencia con la UA. Y, además, las prácticas estudiantiles en el contexto promueven que los y las estudiantes conozcan más de cerca la cultura profesional en el ámbito costarricense.

Por todo lo anterior, considerar el factor cultural del currículo implica la realización de varios esfuerzos. Uno, que el profesorado analice las intenciones políticas y culturales en torno a la disciplina que se imparte, dado que el currículum está impregnado por éstas. Dos, que los planes curriculares universitarios tomen en cuenta lo que hace la cultura nacional a través de proyectos y del Trabajo Comunal Universitario. Y tres, que la investigación que se realiza promueva la construcción de una visión más crítica, creativa e innovadora sobre los contenidos y metodologías implícitos en el plan de estudios.

Visiones de mundo

La visión de mundo es aquella interpretación de la realidad que hacen las personas, a partir de su propia historia y de su presente, influenciadas por la sociedad, la cultura y la época histórica en que viven. Por tanto, el currículo, influenciado por estas visiones de mundo, consiste en una construcción social como respuesta a las demandas y retos relevantes surgidos de dicha interpretación. En este sentido, es un hecho que en cada Unidad Académica están presentes múltiples visiones de mundo o, dicho de otro modo, múltiples formas de definir las prioridades.

Desde una visión economicista, la prioridad curricular sería la de formar profesionales competitivos, que puedan tener éxito en el mercado laboral. En este caso las personas beneficiadas e incluidas en la dinámica social serían aquellas que

tienen acceso al conocimiento y a la información con fines de éxito económico, dado que el contexto relevante es el mercado económico.

Desde una visión mecánica la formación de profesionales obedientes y eficientes es la prioridad. Bajo esta visión de mundo el diseño curricular se preocupa por ofrecer a la sociedad industrializada profesionales que satisfagan las demandas técnicas de los y las propietarias de las industrias. Acá los y las beneficiarias serían las personas dueñas del mercado que comunican y solicitan a la UCR las áreas y técnicas necesarias para sus empresas.

La visión sociocultural o contextual implica tomar en cuenta la complejidad del contexto con sus necesidades económicas, técnicas, sociales, productivas, etc. Por lo tanto la prioridad curricular, según esta visión de mundo, se concentra en la formación de profesionales sensibles a las necesidades sociales y capaces de formular respuestas solidarias a las demandas empresariales, técnicas y productivas mediante el ejercicio excelente de sus disciplinas. En otras palabras, los diseños curriculares de la UCR, desde esta visión contextual, pretenderían la formación disciplinar (profesional-técnica), las demandas del mercado laboral (competitividad) y la sensibilidad y compromiso social (humanismo), de manera que sus profesionales se caractericen por compromiso, calidad y sensibilidad con la justicia social.

En la UCR hay presencia de múltiples visiones de mundo y es en este contexto diverso que se están tomando las decisiones curriculares. Sin embargo, el desafío está en lograr la construcción de propuestas curriculares que velen por la formación de profesionales excelentes en su disciplina, que tengan espacio en el cual desempeñarse una vez que se gradúen y que hayan estado en contacto con las necesidades sociales durante su formación profesional, contribuyendo a que estos y estas profesionales se identifiquen con los espacios sociales de vulnerabilidad humana y que sean capaces de construir soluciones complejas, con criterio técnico al respecto y con compromiso social.

El profesorado de la UCR participante solicita al CEA asesoría para conocer las bases epistemológicas necesarias para el diseño curricular. Hace poco ha manifestado interés en aprender a diseñar el currículum bajo un enfoque por competencias, dado que este es un enfoque que aparece recientemente en el contexto de la UCR y existe presión, nacional e internacional, por avanzar hacia allí. La tendencia internacional de estandarizar o hacer equivalentes los planes de estudio de diferentes universidades, promovida con mucha fuerza por las Universidades Europeas, con el fin de facilitar la movilidad estudiantil, facilita el reconocimiento de títulos en el extranjero, la realización de posgrados fuera de Costa Rica y la equiparación de estudios. Esta tendencia ha llegado a la UCR y pareciera que despierta interés en las Unidades Académicas, por lo que podría pensarse que este modelo estará presente en la Universidad por varios años.

Interrogantes: Las inquietudes manifestadas por docentes son las siguientes: ¿En qué medida se está dando en las unidades académicas al tema de las

competencias?; ¿Tenemos claridad sobre la concepción educativa en las diferentes instancias?; ¿Cómo se desarrolla, revisa y modifica la fundamentación epistemológica del currículum?; ¿Cuáles son las bases epistemológicas en que se fundamenta el diseño del currículum?; ¿Cómo generar coherencia cuando existen intereses y visiones de mundo contradictorias? y ¿Cuáles son las diferentes metodologías que se deben usar para la revisión integral del currículum de una carrera en particular?

También los y las docentes mencionan las contradicciones que observan en sus Unidades Académicas. Por un lado apuntan a la interdisciplinariedad y por otro a la fragmentación. Incluyen la visión respecto a la disciplina y la visión que los diferentes actores del currículo (docentes, estudiantes, empleadores) tienen sobre su disciplina y sobre la realidad en general, siendo además que la UCR incluye una visión respecto a la Acción Social y la Investigación. Ante esto se concluye que es necesario el contacto permanente con otros profesionales del área disciplinar que enseña, para ampliar la visión de la disciplina y la realidad.

Acciones inmediatas: Se analizan las demandas contextuales con varios fines, ya sea para borrar estereotipos de la profesión, imaginar posibles escenarios futuros para el ejercicio profesional y también indagar nuevos paradigmas como la inclusión de las TICs, la transdisciplinariedad, el compromiso ambiental, la instantaneidad del mundo actual y el nombre de la carrera. A la vez se participa en actividades institucionales como la Expo UCR, se publica en revistas y editoriales de calidad y se logra alianzas estratégicas diferentes tanto dentro de la UCR (CEA) como fuera con empleadores y grupos sociales diversos. El estudiantado es invitado a participar tanto en la conceptualización de la profesión, como también en la construcción de un nuevo diseño curricular. Finalmente mencionan la oferta de cursos de diversa índole, como seminarios, módulos, cursos en red.

Un desafío que se proponen es la construcción de un currículum con una visión humanista en la que el compromiso social predomine sobre las demandas económicas, que analice nuevos conceptos en las disciplinas (como concentrarse en la salud y no en la enfermedad) y que tome en cuenta las diferentes visiones de mundo de las UA.

Relevancia: Para las UA conocer su contexto en sus diferentes ámbitos sociales y mercados laborales es relevante porque les ayuda a ofrecer una educación inclusiva y lograr construir una oferta académica curricular que integre los diferentes paradigmas y que incida en las nuevas generaciones.

Método: En las UA se realizan actividades varias (talleres, prácticas, giras, investigaciones) de corte interdisciplinario así como la incorporación de ejes transversales y asesorías con el CEA para obtener información del entorno tanto nacional como internacional. Las decisiones curriculares se toman en Asambleas, por tanto se excluye a los y las docentes interinas, a los y las graduadas y al estudiantado en general. Esto último es un error considerando que estas personas también inciden en la puesta en práctica del currículum y conocen los desafíos y

limitaciones del currículo. El mejoramiento del clima organizacional, la movilidad docente, el desarrollo de procesos de formación permanente, la oferta de herramientas didácticas, la alfabetización tecnológica y el diseño curricular son otras estrategias puestas en práctica.

Los y las docentes también comparten inquietudes de índole metodológica. Las personas están seguras de que los consensos y acuerdos son necesarios para la construcción del currículum. La pregunta latente es ¿cómo lograrlo cuando hay presentes posiciones tan contradictorias? En respuesta a esta pregunta podría realizarse la revisión socio-histórica, epistemológica y pedagógica que recomienda Bolaños (2010a), de manera que las reflexiones se tornen académicas y no personalizadas.

Además, es importante tomar en cuenta que la visión de mundo de las personas participantes, así como la visión que se tenga sobre la disciplina, impacta la construcción y el desarrollo del currículum en cuestión. Lo anterior enriquece la construcción curricular colectiva y puede contribuir con un currículo más pertinente y relevante.

Esto implica luchas de poder para que prevalezca una u otra visión y cuyos resultados determinarán el diseño curricular construido, ya sea para responder a necesidades contextuales, a requerimientos sociales, a necesidades empresariales o técnicas. Al ser la UCR una institución pública, debería gestarse la apertura de espacios en diferentes ámbitos de las sociedades, bajo el paradigma de una educación inclusiva y lograr impacto social.

Otro factor a considerar es el rol de la Acción Social y de la Investigación en el diseño curricular, siendo que estas las dos actividades esenciales que acompañen la docencia. Por una parte, la acción social permite valorar la pertinencia y relevancia del currículum en la sociedad. Y, por otra parte, la Investigación, a su vez, permite tener una visión más crítica, creativa e innovadora sobre los contenidos y metodologías del plan de estudios. La docencia es, por lo tanto, un espacio privilegiado de fusión de la investigación y acción social, además del mecanismo para desarrollar el currículum.

Formación de Personas

La UCR es un conglomerado de distintas culturas educativas en las diferentes Unidades Académicas. Lo que allí ocurre depende de la propia disciplina y de las personas que interactúan ahí. Las y los estudiantes son protagonistas en la construcción de sus propios conocimientos y esto lo logran en interacción con las otras personas, fundamentalmente con sus otros pares. Cuando las y los docentes se plantean el tema de la formación de personas, expresan su inquietud en torno a varios factores: la evaluación de los aprendizajes, la diversidad de estudiantes, el estilo de cada quién, con sus formas personales de construir conocimiento, así como la relación que establezcan entre esos aprendizajes y sus contextos socioculturales.

Adicional a lo anterior, es importante construir y fortalecer una cultura evaluativa del quehacer curricular, que trascienda las evaluaciones semestrales de los cursos; así como el tomar en cuenta estas evaluaciones junto con otras evaluaciones novedosas, que den insumos para la toma de decisiones en las propuestas de modificación curricular y que tengan como objetivo evaluar el proceso de los y las estudiantes, así como la pertinencia de los cursos planteados.

Interrogantes: Las interrogantes que se hicieron en este nodo son de índole práctica, a saber: ¿Cómo manejar el currículum con personas que solicitan la aplicación del artículo 36 y 37⁸, cuando se está formando específicamente en el área de la salud?, ¿Se contextualiza el desarrollo del currículum con la pluralidad del estudiantado y las necesidades del entorno?

Llama la atención que el nodo "formación de personas" inspira a los y las docentes a pensar en sus necesidades de formación pedagógica y didáctica. Estos procesos de formación docente deberían propiciar una formación científica y humanista para el desarrollo de cualidades y capacidades creativas, para resolver problemas y cumplir con la misión y objetivos de la carrera. En este sentido es importante que los cursos tengan una lógica coherente entre sí, en respuesta al plan de estudios y al perfil profesional deseado; que la didáctica trascienda la transmisión de contenidos propiciando el compromiso social y formando profesionales con visión interdisciplinaria, planetaria y contextual; que la autoevaluación y la formación de docentes, mediante su participación en postgrados y en actividades de actualización y capacitación nutra la puesta en práctica del currículo y contemplar alternativas bimodales con la incorporación de las TICS, como por ejemplo METICS, RIFED, DEDUN.

Acciones inmediatas: Se busca la formación integral e interdisciplinaria del profesorado mediante los programas de grado como en los posgrados. El desarrollo de procesos de autoevaluación está generando un espacio para pensar en la formación de docentes en propiedad y en la excelencia académica de los y las estudiantes, por lo que preocupa la situación de interinazgo en la UCR. Los programas de formación continua que ofrezca la UCR deberían trascender el curso de Didáctica, tanto en pedagogía y didáctica como en diseño curricular.

Relevancia: Es urgente y necesario que el profesorado desarrolle, durante su formación, capacidades creativas que les facilite el resolver problemas de manera propositiva con la sociedad y con la misma UCR, así como con la Comisión de acreditación, tomando en cuenta políticas institucionales y retos sociales. También es relevante que las UA se revisen, de forma permanente y continua, con el fin de mejorar la oferta educativa y la calidad de la enseñanza. Y, finalmente, las nuevas propuestas curriculares deberían responder a demandas sociales y este aspecto también debe ser tomado en cuenta en los procesos de formación docente.

⁸ Se refiere al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y tienen relación con las Adecuaciones Curriculares y la Flexibilización del Currículo.

Método: Algunas UA motivan a sus estudiantes a desarrollar su sentido crítico, mediante la Acción Social (TCU y centros de práctica) intentando relacionar la teoría con la realidad social. Otras realizan esfuerzos trasndisciplinarios en forma práctica con innovaciones más allá del aula, incluyendo las TICS en las aulas y en los espacios de formación docente y de reflexión buscando ser coherentes entre la teoría y la práctica y aprendiendo de la experiencia de los otros. También se ha buscado asesoría externa, convenios y alianzas estratégicas con otras organizaciones dentro o fuera de las fronteras costarricenses.

En síntesis, el profesorado tiene deseo de aprender enfoques pedagógicos y su relación con la transmisión de contenidos, la didáctica de la disciplina, es decir, acerca de la forma y método más apropiado para enseñar la disciplina. Lo anterior se entiende porque muchas y muchos docentes han sido formados en otras disciplinas pero no en la docencia. En otras palabras, les interesa aprender a ser mejores docentes. También existe un interés evidente en aprender sobre evaluación de los aprendizajes.

En este tema la comunidad docente observa incongruencias entre lo que ocurre en el aula y lo que debería ser o pasar en el currículum. ¿Cómo relacionar la propuesta curricular y lo que ocurre en el aula⁹? es una pregunta que resalta. Cabe destacar que esta es una inquietud recurrente en todas las actividades que el DIEA desarrolla con docentes en la Universidad así como en las distintas asesorías que realiza.

Por otra parte, los procesos de formación permanente dirigidos a docentes, se ven afectados por las situaciones de interinazgo, tanto en la motivación para ser excelentes docentes como para sentirse comprometidos con la propuesta curricular en que trabajan. Incluso también mencionan el factor tiempo docente, es decir, que independientemente de la condición de interinazgo también interviene la jornada de trabajo. Contratar docentes a tiempo parcial le permite a la UCR contar con personas que a la vez trabajan fuera en empresas, organizaciones y espacios sociales que nutren el saber de la UCR. Lo anterior enriquece las propuestas curriculares, haciéndolas más pertinentes. Por eso es importante que las personas de tiempo parcial también estén en Régimen Académico para que en el seno de los órganos de decisión puedan participar en las innovaciones curriculares que se desarrollen en su Unidad Académica.

Uno de los retos de las Unidades Académicas es la existencia de políticas de formación y reflexión permanente abordando temas como la enseñanza de la disciplina impartida, las políticas de contratación de tiempos completos y tiempos parciales, desafíos y factores críticos en el ejercicio de la profesión, entre otras. Las políticas universitarias 2010-2014 ofrecen un espacio legítimo para realizar estas reflexiones.

⁹ Entendiendo aula como los distintos espacios de aprendizaje existentes en la UCR, por ejemplo seminarios, talleres, laboratorios, giras académicas.

Naturaleza sistémica

Afirmar que el currículum es sistémico implica concebir una naturaleza dinámica e influenciada por diversos paradigmas. Puede verse a partir de los sistemas lineales, conductuales pero también de los sistemas orgánicos. Es importante mirar no solo el saber (los contenidos) sino también las habilidades, capacidades, actitudes, dado que en el ejercicio profesional intervienen todos estos factores.

Considerar las propuestas curriculares desde una perspectiva sistémica implica mirar al currículum complejamente, con sus dimensiones y nodos en interacción continua. Solo una perspectiva sistémica ofrece posibilidades de comprender que el currículum es mucho más que la suma de los nodos que se han determinado. Tal y como propone Nicolesco (2010, pág. s.p.), el espacio existente entre los nodos no solo si existe, sino que este supuesto "vacío" entre las partes marca y conduce el desarrollo de las acciones.

Las Unidades Académicas podrían hacer el ejercicio de preguntarse: ¿cuál es la relación entre el contexto cultural, la política institucional y la formación de personas?, o ¿qué muestras de aprendizaje significativo manifiestan las personas en formación y como nutren la propuesta curricular?, o ¿es posible determinar con exactitud quiénes son las personas en formación en una determinada propuesta curricular?.

La visión sistémica de los fenómenos curriculares ofrece conceptos orientadores para responder estas y otras preguntas. Solo una visión de este tipo contempla el dinamismo del currículum y se detiene a mirar las interrelaciones entre nodos.

Interrogantes: En relación con este nodo se preguntan: ¿Cuáles son los aspectos claves para lograr la coherencia del currículum?; ¿Cómo se asegura la coherencia entre los diferentes elementos del currículum y especialmente con la entrega final de cursos?; ¿Cómo mantener presente en el desarrollo del currículum de una escuela el conocimiento y la relación con la realidad de la escuela? y ¿Cómo armonizar el concepto de currículum de una UA?

Al respecto se puede decir que el currículum implica un proceso reflexivo para repensar la oferta educativa, preferentemente a través de un proceso de autoevaluación y en el cual se deben buscar personas para lograr el enlace y la comunicación para fortalecer la Escuela y crear conciencia, integración y puntos en común entre la comunidad disciplinar y social. Para esto es importante evaluar el impacto de los cursos para mejorar el plan de estudios, ver si los objetivos originales se cumplen y se existe coherencia entre plan de estudio y evaluaciones. La relación compleja de los nodos curriculares puede hacer que se repitan contenidos, por lo que es necesario revisar la pertinencia o no de esta repetición.

Los talentos humanos y los elementos del currículum conforman una red para la construcción del currículum. Todos ellos son igual de importantes. El eje central desde esta visión sistémica es la participación y la interacción entre los diferentes actores, la discusión y el análisis. Además de lo anterior, es importante la vinculación con la

sociedad, para ser más pertinente con las demandas y necesidades actuales y observar los escenarios profesionales emergentes.

Para fortalecer las relaciones entre los nodos curriculares se puede realizar actividades como creación de grupos de trabajo, integrados por personas que ofrecen cursos en el mismo ciclo, reuniones de coordinadores con la dirección, entre profesores de una misma cátedra, procesos de autoevaluación y revisión constantes, especialmente en el marco de la reacreditación, espacios informales de comunicación entre docente-estudiante, consulta de opinión a estudiantes sobre los cursos e incluir la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad¹⁰ en las propuestas curriculares.

Conclusiones

Durante el proceso experimentado en el año 2009 fue evidente que la comunidad docente universitaria es consciente de la complejidad del quehacer curricular así como de los múltiples factores que intervienen en él. Por otra parte, la participación a las actividades programadas por el DIEA fue exitosa, dado que la asistencia a los talleres fue total. Los y las docentes comunicaban, con gran interés, sus preguntas, inquietudes y desafíos en el tema del quehacer curricular en sus Unidades Académicas.

Los temas curriculares más interesantes para docentes fueron el plan de estudios o malla curricular, el perfil profesional, las motivaciones de la Unidad Académica, el aprendizaje, la creatividad, la formación permanente, las necesidades sociales, los y las protagonistas en los procesos curriculares (estudiantes, docentes, empleadores, coordinadores de carrera, otros), la evaluación, la vigencia del currículum, así como la vinculación de la docencia con la investigación y la acción social.

El currículum, conceptualizado desde una perspectiva sistémica, promovió en los y las docentes participantes, la búsqueda de factores intervinientes en él. Estos factores, llamados *nodos curriculares*, en general fueron aceptados por la comunidad participante en los talleres. De alguna manera organizó las dudas y desafíos. Ninguno de los nodos fue cuestionado, sino más bien, recibidos y enriquecidos con aportes de la realidad cotidiana que experimentan las Unidades Académicas en la UCR.

En el caso del Nodo formación de personas, las y los participantes proponen que es necesaria la formación permanente de los y las docentes (existe la sensación generalizada de la necesidad de formación pedagógica) y que se incluya el enfoque por competencias en los espacios de formación. Así mismo manifiestan que existen diferencias epistemológicas según la disciplina de las Unidades Académicas y entienden que, aún con las diferencias, es importante que prevalezca el sentido de unidad, como una sola Institución Educativa.

¹⁰ Lo cual puede entenderse la participación de múltiples disciplinas logrando que las fronteras entre disciplinas desaparezcan y construyan respuestas pertinentes en la compleja sociedad actual y en las cuales se observe aportes de todas las disciplinas participantes.

Los docentes y las docentes participantes se cuestionaron algunos aspectos curriculares, como por ejemplo, continuar con el enfoque academicista, concentrado en la transmisión de contenidos o cambiar a otro enfoque, sin tener una idea clara de a cual enfoque se debe transitar para educar mejor.

Otro aspecto fundamental, y que afecta el hecho curricular universitario, es la situación de interinazgo. Esta situación excluye de la toma de decisiones curriculares a muchas personas que ponen en práctica el currículum, dándose la situación de que quienes diseñan no necesariamente son quienes ejecutan el currículo. Este fenómeno afecta directamente el compromiso que se asuma, dado que a mayor participación en la innovación, mayor compromiso con la transformación.

En cualquier diseño curricular intervienen las visiones de mundo de cada persona participante. Los y las docentes son conscientes de las contradicciones, diferencias y luchas de poder existentes en las Unidades Académicas y que los espacios de reflexión están caracterizados por ser momentos de negociación en los cuales cada persona desea convencer a sus colegas de que su propuesta es la mejor.

Otros factores que inquietan tienen que ver con el proyecto educativo de la UCR, con la inclusión del enfoque por competencias en este proyecto así como con la inclusión de las tecnologías de información y comunicación en las propuestas curriculares. Aspectos como las necesidades educativas especiales en relación la aplicación de la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades así como la inclusión en el currículum de temas como género, diversidad sexual, discapacidad y otras formas no tradicionales de manifestarse, se mencionan únicamente en el contexto de la aplicación del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Es muy importante recalcar que todo currículo tiene una visión de mundo dominante que lo sustenta y que esta visión de mundo puede visualizarse mediante la reflexión epistemológica (cómo se construye el conocimiento), ontológica (cuál es la realidad relevante para la UCR) y metodológica (el cómo llevar a la práctica el diseño curricular).

El paradigma dominante en épocas anteriores, que parte del concepto de que la realidad es estática, previsible y lineal, ya caducó. En la actualidad nuestro contexto está influido por la globalización, los avances tecnológicos, las formas de comunicación y las relaciones humanas, entre muchos otros fenómenos. Realizar un análisis y un diseño curricular no puede ignorar esta realidad.

El currículum, al ser una propuesta político educativa impacta, no solo la formación de profesionales, sino a la sociedad en la cual van a actuar. En este sentido, el contexto, en algunos casos entendido como empleadores y en otros como sociedad en general, presiona para la transformación, como por ejemplo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

En otras palabras, el currículum tiene intenciones políticas de transformación tanto a corto, mediano y largo plazo y están presentes inquietudes en torno a relaciones de poder en la definición del currículum, la evaluación y los componentes del perfil profesional.

Mirando al currículum como una construcción cultural, se observa factores como las personas, sus visiones de mundo, sus negociaciones y contradicciones, así como las demandas sociales, el proyecto educativo de la UCR y las intenciones de ofrecer a la sociedad las mejores propuestas posibles.

Todo lo anterior, sin dejar de lado el ámbito pedagógico, es decir los diferentes espacios de formación profesional que existen en la UCR, trascendiendo la mera transmisión de conocimientos e incorporando las tecnologías y los nuevos o diferentes enfoques en la formación profesional. En este aspecto se concentran la mayoría de las inquietudes curriculares. Existen vacíos conceptuales en el tema de la pedagogía de la disciplina y de sus aspectos didácticos, dado que estos dos son también parte de cualquier propuesta curricular.

Quedó en evidencia la naturaleza sistémica del currículum, con sus intenciones definidas, de transformación social (explícita e implícita). Estas intenciones son de las personas que diseñan y acompañan la ejecución curricular, desde sus propias visiones de mundo, en el ámbito pedagógico de la UCR. Esta dinámica compleja se organiza y auto-regula como un sistema que incluye la normativa universitaria y la cultura disciplinar de cada Unidad Académica.

La interacción entre los nodos, la retroalimentación que tienen entre sí y la forma en que se auto regulan, permite comprender que un nodo nos obliga a mirar los otros y nos exige interpretar de alguna manera la relación que existe entre estos. Como síntesis final, puede hablarse de fortalezas y factores críticos en la puesta en práctica del currículum en el seno de la UCR.

Fortalezas:

- La existencia de cátedras fortalecen el currículum porque promueven el trabajo grupal, la comunicación entre docentes y la armonización.
- Los cursos de servicio promueven la interdisciplinariedad al crear espacios de interacción entre estudiantes de distintas carreras.
- La existencia de procesos de Auto-evaluación y Acreditación genera en las Unidades Académicas reflexiones sobre sus procesos de aprendizaje y retoma el rol del o la estudiante como el protagonista de su proceso de formación.
- La asesoría del DIEA, que orienta y acompaña el diseño curricular y la autoevaluación, es pertinente.
- La conciencia de docentes acerca de su necesidad de formación permanente en pedagogía y didáctica, es un impulsor de mejora constante en los procesos de aprendizaje.
- Factores críticos:
 - Se invisibiliza las necesidades sociales y de los y las graduadas en la definición del Plan de Estudios.
 - Las luchas de poder complejizan y dificultan aún más la toma de decisiones en estos temas.

- La formación bilingüe, el género, la diversidad sexual, la discapacidad e igualdad de oportunidades son factores que no aparecen ni en las inquietudes, ni en las preguntas ni en las propuestas de diseño curricular.
- El interinazgo en la UCR y las jornadas parciales afectan la puesta en práctica del currículo, así como la investigación y la acción social.
- Hay resistencia entre docentes para discutir los aspectos curriculares, como fundamentos curriculares o contextualización de la carrera.
- No se ha institucionalizado el espacio de reflexión en temas curriculares.
- Hay un divorcio entre el Plan de Estudios, la fundamentación curricular y su ejecución.
- Existe un desfase con la realidad nacional y global.
- Falta sistematización del quehacer curricular.
- El currículo está centrado en la transmisión de temas o contenidos.
- Los planes de estudio son rígidos.
- Falta liderazgo de las Unidades Académicas para promover mejoras curriculares.

Existen iniciativas docentes para mejorar didácticamente y así avanzar hacia la construcción de aprendizajes significativos en la UCR, a saber:

- Aparte de las clases magistrales, estrategia presente en todas las unidades académicas, se dan experiencias de laboratorio, de campo, talleres, simulaciones y giras, así como tareas, prácticas, redacción de ensayos, trabajos grupales, exposiciones, estudio de casos, proyectos y colecciones de organismos.
- El uso Tecnologías de la información y comunicación (Tics) y apoyo visual con "powerpoint" y uso del campus virtual son técnicas didácticas que se usan cada vez más.
- "Aprender haciendo" empieza a ser utilizado a través de estudios de caso.
- Uso de tres procesos metodológicos: reproducción metodológica, adquisición de habilidades y por producción.
- Proyectos formativos, resolución de nodos problematizadores y construir la realidad.

Lo anterior refleja un interés por mejorar la práctica de la docencia, sin embargo también refleja la necesidad de generar espacios para tomar conciencia del enfoque pedagógico que se asume y a qué premisas epistemológicas responde. A partir de estos esfuerzos pueden aclararse las interrogantes acerca del aprendizaje de las disciplinas.

Es imposible separar los nodos curriculares, actúan de manera entramada. Pareciera, muchas veces, que se habla de lo mismo, dado que no pueden delimitarse claramente los límites entre uno y otro. Lo relevante en este caso es que las UA se analicen a la luz de esos nodos. El aporte conceptual del DIEA, que recoge

las inquietudes del profesorado, ayudará a mejorar la calidad curricular, tanto en procesos de formación docente como en la didáctica específica de los cursos.

Esa condición puede ser asumida como una oportunidad organizacional y una característica inherente a los procesos humanos y le da el espacio al DIEA para conocer e interpretar desde múltiples miradas, al contexto curricular y pedagógico de la Universidad. Además, la UA puede mejorar los procesos de diseño curricular rediseñando la Comisión de Currículo. Por ejemplo, incluyendo participación del colegio profesional respectivo, de docentes de otras UA que ofrecen cursos de servicios y, por supuesto, una representación estudiantil.

En los procesos de asesoría en diseño curricular es importante tomar en cuenta las siguientes premisas orientadoras: flexibilidad, como la oportunidad que tengan las Unidades Académicas para realizar su propio proceso de reflexión y elijan el enfoque pedagógico más pertinente para la disciplina que enseñan, normado en el marco de la UCR y los Reglamentos que la regulan; sostenible, es decir que todos los y las docentes sientan como propio ese nuevo diseño y realmente se ponga en práctica; participativo, es decir que participe la mayor cantidad de talentos humanos de la Unidad Académica tanto quienes integran la comisión de currículo, como autoridades, docentes y estudiantes; y coherente con el mandato de la UCR como Institución Pública de Educación Superior.

Es por todo lo anterior que conocer las inquietudes de las y los docentes de esta Universidad y acompañarles en la construcción de sus propuestas en respuesta a sus preguntas curriculares es una tarea fundamental del DIEA. Este departamento no puede ni debe generar propuestas curriculares de forma aislada. Más bien su naturaleza es asesorar a las Unidades Académicas en la construcción de sus propios caminos curriculares, relacionando sus desafíos y limitaciones con las bases teóricas que les orienten en la toma de decisiones. Todo lo anterior tomando en cuenta la filosofía de la UCR como institución pública de educación superior.

Referencias

- Bolaños, C. (2010a). *Elementos necesarios en toda Propuesta Curricular para apertura de carreras y modificación integral*. Centro de Evaluación Académica, Universidad de Costa Rica. Manuscrito no publicado.
- Bolaños, C. (agosto de 2010b). Comunicación Personal. (V. González, Entrevistador)
- Bolaños, C.; Vargas, A. y Velázquez, L. (1999). Hacia un diseño curricular alternativo en la Educación Superior. *Revista Educación - Universidad de Costa Rica* (23 - Especial), 185-194.
- Cabanes F., L. (2009). *Currículo, perspectivas de análisis para un concepto polémico*. *Monografías.com*. Extraído el 28 de febrero de 2009 desde <http://www.monografias.com/trabajos34/mirada-al-currículo/mirada-al-currículo.shtml>
- Centro de Evaluación Académica. (julio de 2005a). *Centro de Evaluación Académica*. (Universidad de Costa Rica) Extraído el 16 de Julio de 2009, desde <http://www.cea.ucr.ac.cr/mision.php>
- Centro de Evaluación Académica. (julio de 2005b). *Departamento de Investigación y Evaluación Académica*. Recuperado el 20 de agosto de 2009, de <http://www.cea.ucr.ac.cr/diea/index.php>

- Consejo Universitario. (2008a). *Políticas de la Universidad de Costa Rica para los años 2010 - 2014*. (Aprobadas por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria 5296, artículo único). La Gaceta Universitaria 40-2008 - Universidad de Costa Rica.
- Consejo Universitario. (2008b). *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*. (Sesión 5297-11 del 14/10/08). San José - Costa Rica: Gaceta Universitaria - Universidad de Costa Rica.
- Consejo Universitario. (2004). *Perfil de competencias para el profesorado de la Universidad de Costa Rica*. (Aprobado en Sesión 4932 del 16 noviembre 2004. Año XXVIII, Artículo 5). San José - Costa Rica: La Gaceta Universitaria 39-2004 - Universidad de Costa Rica.
- Consejo Universitario. (29 de noviembre de 1984). *Reglamento del Centro Evaluación Académica*. Extraído el 22 de julio de 2010 desde www.cu.ucr.ac.cr/normativ/centro_evaluacion_academica.pdf
- Consejo Universitario. (Marzo de 1974). *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*. Extraído el 22 de Julio de 2011 desde http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf
- DIEA - Departamento de Investigación y Evaluación Académica. (2007). *Programa de asesoría bimodal permanente para las Comisiones de Currículum de las Unidades Académica de la Universidad de Costa Rica*. Gestión Curricular en la Educación Superior. Proyecto presentado al Programa Encuentros Académicos, Comisión de Currículo de CONARE. Manuscrito no publicado.
- De Alba, A. (2002). *Currículo Universitario*. Académicos y futuro. (Primera edición. ed.). México D.F.: Universidad Autónoma de México.
- De Souza Silva, José (2009). *La Pedagogía de la Pregunta*. Trabajo presentado en el Primer Encuentro Internacional de Investigación Educativa, el aporte de Simón Rodríguez y Paulo Freire. Octubre, Heredia, Costa Rica.
- Díaz Barriga, F. (2005). Desarrollo del currículum e innovación: modelos e investigación en los noventa. *Perfiles Educativos*, XXVII (107), 57-84.
- Escudero, J. (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid, España: Primera edición. Editorial Síntesis.
- González G., V. (Productora). (2009). *Competencias docentes* [Vídeo]. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- González G., V. (2010). Interpretando el pensamiento complejo: un acercamiento a Lev S. Vygotsky. *Revista Posgrado y Sociedad*, 10 (1), 38-63.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Tercera Edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Margery, E. (2010). *Complejidad, Transdisciplinariedad y Competencias*. Cinco viñetas pedagógicas. (Primera edición ed.). San José, Costa Rica: URUK Editores.
- Margery Bertoglia, E. (2007) *Actuar para pensar*. Extraído el 14 de marzo de 2009, desde <http://www.nacion.com/ancora/2007/octubre/07/ancora1262769.html>
- Morin, E. (2010). *Educación en la Era Planetaria*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Ordóñez, J. (Marzo de 2009). Comunicación Personal. (V. González, Entrevistador)
- Orozco, B. (2009). *Currículo: experiencias y configuraciones conceptuales en México*. México D. F.: Instituto de Investigaciones sobre Universidad y Educación. Universidad Autónoma de México.
- Robledo C., M.; Cordero T., G. y Kunkel C., María G. (2000). Aproximación al concepto de currículum. *CONTEXTO EDUCATIVO ITESM - Universidad Virtual Addine, F. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño*. Extraído el 20 de mayo de 2010 desde <http://contexto-educativo.com.ar/2001/5/nota-07.htm>

Recibido: Noviembre, 2011
Aceptado: Mayo, 2012

Victoria González García

Nota acerca de la autora

Victoria González García

La profesora González es Educadora y cuenta con Maestría en Psicopedagogía. Labora como asesora – investigadora en diseño curricular y evaluación académica en el Centro de Evaluación Académica de la Universidad de Costa Rica.

Correo electrónico: victoria.gonzalez@ucr.ac.cr